

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24021** *ARTMEDIA STUDIOS, S.L.*

D JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1121/08 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jose Baiges Capdevila y 1 + se ha dictado auto en fecha 2 de julio 2008 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de ARTMEDIA STUDIOS S.L. por importe de 88.687,18 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente

Barcelona, 10 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090055130-1